ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL. ENTRE ELLO LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO Nº 1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA.

ESTE DOCUMENTO

FUE DISTRIBUIDO FL DIA 2

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:202

TEL:2271-4349

UACI del Hospital de Ahuachapán

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Ahuachapán 19 de Agosto del 2015 No.Orden: 191/2015 Lugar y Fecha:

ESERSKI HERMANOS, S. A. DE C. V.

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

		ERSKI HERWINI (OS, S. II. DE C. V.		
CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
6	Cada Uno	30104180-AGAR MACCONKEY N°3, FRASCO DE 500 GRAMOS, CODIGO FABRICANTE CM0115B, MARCA OXOID/THERMO SCIENTIFIC, VENCE 05/2020 ENTREGA 8 DIAS HABILES	\$49.90	
10	Cada Uno	30502049-ASA DE INOCULACION CALIBRADA 1/1000 (0.001) SIN MANGO 96.5% PLATINO. 3.5% MESCLA DE RODIO, CODIGO RABRICANTE R50193, MARCA REMEL ENTREGA 45 DIAS HABILES	\$243.03	\$2,430.30
		SOLICITO: LICDA. MIRIAM ELENA CUELLAR DE VANEGAS		
-	- 7	TOTAL	-	\$2,729.70

SON: Dos Mil Setecientos Veintinueve 70/100 dólares

## **OBSERVACION:**

0202 - Atención Hospitalaria. F.F.: 1 - Fondo General. ACUERDO 691.

- \* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el
- \* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- \* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

\* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

\* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán

\* Forma de pago a crédito

- \* Tempo de Entrega: EN CADA RENGLON.
- \* Coordinar entrega con: GUARDALMACEN AL 2445-6868.

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

Dr. Walter Ernesto Flores Alemán.

Director

Firma y Sello del Siministrante

